



Señores concejales.

Saravedra
Vizconde & Mucián
Perez & Fudela
Zarandona
Navarro
Lazarus
Caro
Barberán
Moulián

En la Ciudad de Lorca á once de Octubre de mil ochocientos cincuenta y seis; Reunidos, previa citacion en las Salas Consistoriales para celebrar consejo, los Señores D.^{no} Eulogio Saravedra, Alcalde Segundo Constitucional Presidente, Sr. Vizconde & Mucián, D. Martín Perez & Fudela, D. Luis Zarandona, D. Antonio Navarro, D. Jose Lazarus, D. Alfonso Caro, D.^{no} Carlos Barberán y D. Jose & Moulián; por ante mí el secretario, se dió principio declarandose por el Sr. Presidente abierta la sesion

Seleyó el acta anterior y la Ciudad acordó aprobar las Gacetas -- Se leyeron las gacetas, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado

Boletines... Se leyeron los boletines num.^{os} 126. 27. y 28., y Montes en el primero una circunferencia previniendo que sin previo conocimiento de la administracion especial del Ramo de montes, no consentan los Ayuntamientos ningun aprobecamiento y que queden en suspenso los que se hayan ordenado sin observancia

